



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designacion Menzaque - CUDAP:EXP-UNC 51190/2019

VISTO

El vencimiento de la prórroga de designación por concurso del Dr. Fernando E. MENZAQUE (legajo 26.300) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/46) el día 11 de noviembre de 2020; y

CONSIDERANDO

Que por Res. Decanal 630/2019 se prórroga la designación por concurso en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, hasta el 11 de noviembre de 2020, por aplicación de lo dispuesto en la Ord. HCS 1/1998 y su modificatoria, Ord. HCS 2/2006 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (UNC);

Que por Res. DUI 02/2016 se designa al Dr. MENZAQUE como Secretario Académico del Departamento Universitario de Informática (DUI) de la UNC desde el 27 de septiembre de 2016;

Que por Res. Rectoral 1957/2016 se designa al Dr. MENZAQUE como Director del Área de Infraestructura y Servicios de la Prosecretaría de Informática desde el 01 de octubre de 2016;

Que la Ord. HCS 1/1998 y su modificatoria, Ord. HCS 2/2006 de la UNC, dispone en su Art. 1° se prórroga el cargo por concurso a los docentes que desempeñen funciones de autoridad superior o cargos directivos.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Fernando E. MENZAQUE (legajo 26.300) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/46), desde el 12 de noviembre de 2020 y hasta el 11 de noviembre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1° de la Ord. HCS 1/1998 y su modificatoria Ord. HCS 2/2006 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos, comuníquese, archívese.